	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-C65-FT-12 V5

FECHA:	Noviembre 03 de 2022			
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL:		

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6416-2022	CONTRATISTA:	INDUSTRIAS MEDICAS SAMPEDRO S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	811032919-2
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUS SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO ALBERTO VELEZ RAMIREZ		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	98564343
	ASESOR COMERCIAL:	DIANA		TELÉFONO:	3172319568
	DIRECCIÓN:	CARRERA 27 NO.63-07		CELULAR:	2150809
	E-MAIL:	fronclero@insumpedro.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7423565
	CORREO ELECTRÓNICO:	D.R HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012003581
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE INSTRUVENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125146033

FECHA ACTA DE INICIO:	2022-08-09	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-10-08	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 74.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0		CÓDIGO DEL RUBRO:		0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1503		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2022-06-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	21566		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2022-07-12

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 25.000.000	2022-09-07	2491	2022-09-06	30184	2022-09-28	4245010401
2	$ 50.000.000	2022-10-19	2906	2022-10-11	32781	2022-10-29	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS O SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	22 Dias	2022-09-07	2022-10-09	31-10-2022
2	PRORROGA	1 Mes	2022-10-19	2022-11-01	30-11-2022

4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCION DEL CONTRATO Incluidas las facturas a cancelar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-08-03	31763	0000000000015849	$ 85.333	$ 73.914.679			
2	2022-08-03	31773	0000000000015844	$ 644.000	$ 73.270.679			
3	2022-08-03	31775	0000000000015845	$ 3.221.334	$ 70.049.345			
4	2022-08-03	31772	0000000000015846	$ 444.455	$ 69.604.890			
5	2022-08-03	31773	0000000000015847	$ 3.221.334	$ 66.383.556			
6	2022-08-03	31774	0000000000015848	$ 3.221.334	$ 63.162.222			
7	2022-08-03	31779	0000000000015849	$ 308.679	$ 62.853.543			
8	2022-08-03	31781	0000000000015850	$ 3.221.334	$ 59.632.209			
9	2022-08-03	31782	0000000000015851	$ 3.464.758	$ 56.167.451			
10	2022-08-03	31784	0000000000015852	$ 124.218	$ 56.043.233			
11	2022-08-03	31785	0000000000015853	$ 628.678	$ 55.414.555			
12	2022-08-03	31791	0000000000015854	$ 3.221.334	$ 52.193.221			
13	2022-08-03	31795	0000000000015855	$ 3.221.334	$ 48.971.887			
14	2022-08-03	31796	0000000000015856	$ 3.221.334	$ 45.750.553			
15	2022-08-03	31797	0000000000015857	$ 3.221.334	$ 42.529.219			
16	2022-08-03	31798	0000000000015858	$ 3.221.334	$ 39.307.885			
17	2022-08-04	31781	1300000000015863	$ 144.771	$ 39.163.114			
18	2022-08-05	31785	0000000000015864	$ 3.764.430	$ 35.398.684			
19	2022-08-04	31784	0000000000015865	$ 424.648	$ 34.974.036			
20	2022-08-04	31785	0000000000015866	$ 197.401	$ 34.776.635			
21	2022-08-04	31786	0000000000015867	$ 3.221.334	$ 31.555.301			
22	2022-08-04	31787	0000000000015868	$ 3.221.334	$ 28.333.967			
23	2022-08-04	31788	1300000000015869	$ 85.333	$ 28.248.634			
24	2022-08-04	31794	0000000000015870	$ 3.221.334	$ 25.027.300			
25	2022-08-04	31797	0000000000015871	$ 221.333	$ 24.805.967			
26	2022-08-04	31798	0000000000015872	$ 3.221.334	$ 21.584.633			
27	2022-08-04	31811	0000000000015873	$ 3.221.334	$ 18.363.299			
28	2022-08-05	31814	0000000000015874	$ 3.063.978	$ 15.299.321			
29	2022-08-04	31815	0000000000015875	$ 3.221.334	$ 12.077.987			
30	2022-08-04	31816	0000000000015876	$ 3.221.334	$ 8.856.653			
31	2022-08-04	31817	0000000000015877	$ 317.821	$ 8.538.832			
32	2022-08-04	31818	0000000000015878	$ 8.538.832	$ 0			
33	2022-08-05	31819	0000000000015879	$ 3.221.334	$ 3.221.334			
34	2022-08-04	31820	0000000000015880	$ 3.221.334	$ 0			
35	2022-08-04	31821	0000000000015881	$ 3.221.334	$ 3.221.334			
36	2022-08-05	31822	0000000000015882	$ 3.221.334	$ 6.442.668			
37	2022-08-04	31823	0000000000015883	$ 3.221.334	$ 9.664.002			
38	2022-08-04	31824	0000000000015884	$ 3.221.334	$ 12.885.336			
39	2022-08-05	31825	0000000000015885	$ 3.221.334	$ 16.106.670			
40	2022-08-05	31826	0000000000015886	$ 3.221.334	$ 19.328.004			
41	2022-08-05	31827	0000000000015887	$ 3.221.334	$ 22.549.338			
42	2022-08-05	31828	0000000000015888	$ 3.221.334	$ 25.770.672			
43	2022-08-05	31829	0000000000015889	$ 3.221.334	$ 28.992.006			
44	2022-08-05	31830	0000000000015890	$ 3.221.334	$ 32.213.340			
45	2022-08-05	31831	0000000000015891	$ 3.221.334	$ 35.434.674			
46	2022-08-05	31832	0000000000015892	$ 3.221.334	$ 38.656.008			
47	2022-08-05	31833	0000000000015893	$ 3.221.334	$ 41.877.342			
48	2022-08-05	31834	0000000000015894	$ 3.221.334	$ 45.098.676			
49	2022-08-05	31835	0000000000015895	$ 3.221.334	$ 48.320.010			
50	2022-08-05	31836	0000000000015896	$ 3.221.334	$ 51.541.344			
51	2022-08-05	31837	0000000000015897	$ 3.221.334	$ 54.762.678			
52	2022-08-05	31838	0000000000015898	$ 3.221.334	$ 57.984.012			
53	2022-08-05	31839	0000000000015899	$ 3.221.334	$ 61.205.346			
54	2022-08-05	31840	0000000000015900	$ 3.221.334	$ 64.426.680			
55	2022-08-05	31841	0000000000015901	$ 3.221.334	$ 67.648.014			
56	2022-08-05	31842	0000000000015902	$ 3.221.334	$ 70.869.348			
57	2022-08-05	31843	0000000000015903	$ 3.221.334	$ 74.090.682			
58	2022-08-05	31844	0000000000015904	$ 3.221.334	$ 77.312.016			
59	2022-08-05	31845	0000000000015905	$ 3.221.334	$ 80.533.350			
60	2022-08-05	31846	0000000000015906	$ 3.221.334	$ 83.754.684			
61	2022-08-05	31847	0000000000015907	$ 3.221.334	$ 86.976.018			
62	2022-08-05	31848	0000000000015908	$ 3.221.334	$ 90.197.352			
63	2022-08-05	31849	0000000000015909	$ 3.221.334	$ 93.418.686			
64	2022-08-05	31850	0000000000015910	$ 3.221.334	$ 96.640.020			
65	2022-08-05	31851	0000000000015911	$ 3.221.334	$ 99.861.354			
66	2022-08-05	31852	0000000000015912	$ 3.221.334	$ 103.082.688			
67	2022-08-05	31853	0000000000015913	$ 3.221.334	$ 106.304.022			

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V3

FECHA:	Noviembre 03 de 2022								
03	2022 12 32	35230	7600000011353	$	324 200	$	8,953,370		
03	2022 13 08	35231	7600000011359	$	823 240	$	84,727,243		

TOTAL EJECUTADO	$	94.272.613	$

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 74 000 000	VALOR PAGADO:	$
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 75 000 000	SALDO POR PAGAR :	$ 94 272.613
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 149 000 000	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	cumplir oportunamente con el objeto del presente contrato, en los terminos y condiciones funcionales técnicas ,economicas financieras y comerciales establecidas en el mismo, en la propuesta presentada y en la invitación hecha por la Subred Sur	Si		
2	Realizar el cambio de los materiales que presentan cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho(8) días calendario siguientes al requerimiento	Si		
3	mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos oseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur ,de acuerdo a la necesidad de cada unidad(meissen y tunal) junto con el instrumental necesario para su colocación.La reposición se hara dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de dicho material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera	Si		
5	garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que genere un costo adicional para la subred sur	Si		
6	responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos,cuellos,monogafas,entre otros)	Si		
7	entregar los productos de acuerdo con las especificaciones tecnicas requeridas	Si		
8	Garantizar la atencion las 24 horas del dia los 7 dias de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugia de trauma y urgencias de la subred sur	Si		
9	garantizar el mantenimiento del instrumental,equipos y motores, para la colocacion de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles	Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (meissen y tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos	Si		
11	Asumir los costos de transporte ,fletes,seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los materiales contratados	Si		
12	garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA.El tiempo mínimo de vida útil sera de un año ,En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos , por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota credito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur	Si		
13	mantener los precios durante la ejecución del contrato, siempre y cuando el bien y/o suministro no presente desabastecimiento o en el mercado desequilibrio economico soportado entre otras casuales para lo cual el supervisor del cotrato debe realizar la solicitud al la direccion de contratacion	Si		
14	Suscribir las adiciones y prorrogas que se llegaren a presentar durante la ejecucion del contrato de conformidad a las necesidades cuando así se requiera	Si		
15	garantizar la entrega en la central de esterilizacion de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias,una para facturación y otra para la coordinadora de esterilizacion.En dicho documento debera relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por items y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado,nombre del procedimiento quirúrgico,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del medico programado para la cirugía	Si		
16	garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelacion a la realizacion del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas	Si		
17	garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posterior a la solicitud en los casos de de procedimientos quirúrgicos de urgencia	Si		
18	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de abuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur	Si		
19	presentar informe de ejecucion del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E	Si		
20	cumplir y seguir los procesos internos,guías y protocolos de la subred sur	Si		
21	capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis,injertos óseos,instrumental,motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur	Si		
22	garantizar que no suspenderá ,cederá ,Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos,vacaciones colectivas producción,baja oferta,baja demanda o escasez en el mercado	Si		

OBSERVACIONES:		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	63,21%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Dirección de Servicios de Salud
Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 15 NOV 2022
Firma: